



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos por el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y demás disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., celebrado en el día de hoy, tras aceptar la dimisión presentada, por razones profesionales, por don Rafael del Valle-Iturriaga Miranda como vocal del Consejo de Administración y de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento, ha acordado, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación como miembro del Consejo de Administración y de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento, con el carácter de dominical, de don Pedro Velasco Gómez, quien ha aceptado su nombramiento.

El Consejo de Administración de la Compañía agradece al Sr. Del Valle-Iturriaga los servicios prestados en favor de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., deseándole todo lo mejor en su nueva etapa profesional.

Don Pedro Velasco Gómez es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Posteriormente cursó estudios de Investigación Operativa en la misma universidad y diversos cursos de postgrado en instituciones como Euroforum o IESE.

Su carrera profesional se ha desarrollado en el ámbito de la Banca en el que ha desempeñado diversas funciones como las de Director General Adjunto del Banco Urquijo (1989), Consejero Delegado de Hispamer (1992-1995) o Director General Adjunto del Banco Santander Central Hispano (1997-2002).

Desde el año 2004 es Director de Negocios no Energéticos y Patrimonio de Iberdrola.

Es miembro del Consejo de Administración de diversas sociedades como Iberdrola Inmobiliaria, Corporación IBV, VINZEO, NEO SKY y VEO TELEVISION.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2007

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración